

ACTA NÚMERO (23) DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DEL AÑO 2022, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.

En la ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las once horas del día treinta y uno de Mayo del año dos mil veintidós, se reunieron en Sala de Cabildo de Palacio Municipal, ubicada en Boulevard No Reección y Plaza Cinco de Mayo, de la Colonia Centro, Navojoa, Sonora, el C. LIC. MARIO MARTÍN MARTÍNEZ BOJÓRQUEZ, Presidente Municipal, C. GRICELDA LORENA SOTO ALMADA, Síndica Procuradora y los C.C. ARQ. JESUS HECTOR PADILLA YEPIZ, LIC. HERENDIRA CORRAL VILLEGAS, LIC. MANUEL ADRIÁN ESPINOZA DEL PARDO, SARA MARÍA VALENZUELA ROSALES, MTRA. BEATRIZ VALENZUELA MUÑOZ, LIC. MARTHA ELENA ARMENTA TEJEDA, LIC. JESÚS MANUEL LEYVA LÓPEZ, LIC. ANA JULIETA GUZMÁN ONTIVEROS, MTRO. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, MTRA. GEORGINA TAPIA FABELA, LIC. MARTHA BEATRIZ ANGÜIS SOLANO, LIC. ALEJANDRA TANYBETH AGUAYO GALLEGOS, LIC. CARLOS ALBERTO QUIROZ ROMO, C.P. MIRIAM ADRIANA SIQUEIROS ZAVALA, C.P. JESÚS GUILLERMO RUÍZ CAMPOY, LIC. JUAN GUILLERMO POQUI RABAGO, Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, así como el C. LIC. JULIÁN AGUILERA ZARAGOZA, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, para celebrar Sesión Ordinaria, que fuera convocada a los veintisiete días del mes de Mayo del año dos mil veintidós.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Buenos días ya nos saludamos, los Regidores, mis compañeros de este Cabildo y yo y vamos a llevar a cabo esta Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 31 de Mayo del año en curso. Solicito al C. Secretario Julián Aguilera Zaragoza, dé lectura a la orden del día. Adelante Julián”.

Enseguida menciona el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Gracias Presidente, buen día a todos, ¿cómo están?. Navojoa, Sonora a 27 de Mayo del año dos mil veintidós. Integrante del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora. Presente. Por instrucciones del C. Presidente Municipal, LIC. MARIO MARTÍN MARTÍNEZ BOJÓRQUEZ, me permito citar a Usted a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, el día Martes 31 de Mayo del año en curso, a las 11:00 Horas, en Sala de Cabildo de Palacio Municipal, ubicada en Boulevard No Reección y Plaza 5 de Mayo, Colonia Centro, de esta ciudad, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria de quórum, y apertura de sesión.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de Sesión anterior Número Veintidós Extraordinaria de fecha 26 de Mayo del 2022.

4. Presentación del Informe mensual del estado de la Administración Municipal, que presenta el C. Presidente Municipal, correspondiente al período del 01 al 30 de Abril del 2022.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización al C. Presidente Municipal, para que en representación de este H. Ayuntamiento suscriba Convenio General de Colaboración Académica, con la Universidad Tecnológica de Etchojoa.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización al C. Presidente Municipal, para que en representación de este H. Ayuntamiento suscriba Convenio de Colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso de la autorización al C. Presidente Municipal, para que en representación de este H. Ayuntamiento suscriba Convenio de Colaboración Interinstitucional para la Red de Enlaces Municipales con el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.
8. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la inclusión de los CC. Regidores Lic. Herendira Corral Villegas, Profra. Beatriz Valenzuela Muñoz y Lic. Manuel Adrián Espinoza del Pardo, como integrantes de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura.

Suplico a Usted su puntual asistencia, reiterándole mis respetos. Atentamente. Sufragio Efectivo. No Reelección, Secretario del H. Ayuntamiento, C. Lic. Julián Aguilera Zaragoza”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Gracias Julián. En consecuencia a lo anterior, lo instruyo a que dé cumplimiento al punto número uno del orden del día, relativo a la lista de asistencia. Adelante Julián”.

1.- Enseguida el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Julián Aguilera Zaragoza procede a realizar el pase de lista correspondiente y expresa: “Lic. Héctor Salazar Rojas, se justificó no alcanzaba a llegar a tiempo, venía en carretera. Regidor Jorge Alberto Elías Retes, tuvo que salir de emergencia de nuevo el día Domingo por un problema de su esposa, que está un poco más delicado el asunto, entonces hay después él les explicará y platicará, sí, probablemente ocupe un trasplante de córnea su esposa, entonces se justificó. Dr. Felipe Gutiérrez Millán, también se justificó tenía un curso de verano que tenía a esta misma hora, entonces no pudo estar aquí con nosotros el día de hoy. Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, también se justificó por no poder asistir. C.P. Nidia Araceli Guerrero Espinoza, también estaba acompañando a su mamá en una cita médica, por lo cual también tiene falta justificada. Informo a Usted Señor Presidente que se encuentran presentes 18 de 23 miembros de este H. Ayuntamiento, por lo tanto tenemos quórum”.

2.- Interviene para comentar el C. Presidente Municipal: “En relación al punto número dos del orden del día, relativo a la declaratoria de quórum y apertura de la Sesión. Les solicito por favor nos pongamos de pie, para proceder a la declaratoria de quórum. En virtud de la presencia de 18 de 23 miembros de este Honorable Ayuntamiento, declaro quórum legal y en consecuencia la apertura de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, muchas gracias. Espero y roguemos juntos a Dios, para que los problemas que traen los compañeros se solucionen rápido”.

3.- En relación al punto número tres del orden del día, el C. Presidente Municipal hace la presentación del asunto relativo al análisis, discusión y aprobación en su caso, del acta de Sesión anterior número Veintidós Extraordinaria de fecha 26 de Mayo del 2022. “Se les hizo llegar anexa a su citación el Acta Número 22 de Sesión Extraordinaria de fecha 26 de Mayo del año 2022, si tienen algún comentario, adelante. ¿No?”.

Comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “En tiempo record, sacaron el acta esta, Toñita”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Si pues, seguimos. Felicidades Toñita. No habiendo comentarios y si están de acuerdo en aprobar el Acta Número Veintidós, expérenlo por favor levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (110): “SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO VEINTIDOS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2022”**”.

Enseguida expresa el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Con 18 votos a favor se aprueba por Unanimidad”.

4.- En relación al punto número cuatro del orden del día, el C. Presidente Municipal hace la presentación del asunto relativo a la presentación del informe mensual del Estado de la Administración Municipal, que presenta el C. Presidente Municipal correspondiente al periodo del 01 al 30 de Abril del año 2022. “Se les presentó el informe mensual del Estado de la Administración Municipal correspondiente al periodo del 01 al 30 de Abril del año 2022, con la presentación de este informe damos cumplimiento a lo que nos mandata la Ley de Gobierno y Administración Municipal. Muchas gracias”.

5.- En relación al punto número cinco del orden del día, el C. Presidente Municipal hace la presentación del asunto relativo al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización al C. Presidente Municipal, para que en representación de este H. Ayuntamiento suscriba Convenio General de Colaboración Académica, con la Universidad Tecnológica de Etchojoa. “Tiene la palabra el C. Mtro. Julián Moroyoqui Campoy, Director de Educación y Cultura. Adelante Julián por favor”.

Toma la palabra el C. Mtro. Julián Moroyoqui Campoy, Director de Educación y Cultura, quien procede a mencionar: “Muy buenos días, con su permiso Señor Presidente, Honorable Cuerpo de Regidores y Regidoras, funcionarios, medios de comunicación. A continuación les traigo la lectura de un Convenio con el H. Ayuntamiento de la Universidad Tecnológica de Etchojoa. Uno de los principales objetivos de este Convenio es el siguiente: El presente convenio tiene por objetivo establecer las bases de coordinación entre el. El presente Convenio General de Colaboración Académica tiene por objetivo establecer las bases de colaboración entre las partes, el efecto de generar, planear e implementar proyectos de desarrollo de habilidades y de conocimiento como programas de capacitación, prácticas académicas, proyectos de investigación para el aprovechamiento del recurso de tipo humano, material y alimenticio, así como su aplicación a fines estratégicos, que impacte positivamente en el desarrollo económico de las comunidades de la Región del Sur del Estado, incluyendo en esto, todos aquellos programas de colaboración académica y de investigación científica, acordados por ambas partes, en beneficio de la sociedad, de los estudiantes y principalmente del fortalecimiento de ambos organismos. Sería el objetivo principal de este Convenio con la Universidad de Etchojoa, lo dejo a su consideración”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “¿Algún comentario?, ¿No?. No habiendo más comentarios y si están de acuerdo en autorizar al C. Presidente Municipal para que en representación de este H. Ayuntamiento suscriba Convenio General de Colaboración Académica con la Universidad Tecnológica de Etchojoa, expresenlo por favor levantando su mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (111): “SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO SUSCRIBA CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CON LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA”.**

Enseguida comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Con 18 votos a favor se aprueba por Unanimidad”.

6.- En relación al punto número seis del orden del día, el C. Presidente Municipal hace la presentación del asunto relativo al Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización al C. Presidente Municipal, para que en representación de este H. Ayuntamiento suscriba Convenio de Colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora. “Una vez más tiene la palabra el C. Mtro. Julián Moroyoqui Campoy, Director de Educación y Cultura”.

Toma la palabra el C. Mtro. Julián Moroyoqui Campoy, Director de Educación y Cultura, quien procede a mencionar: “Muy bien, a continuación le daré a conocer los objetivos principales para el Convenio entre el H. Ayuntamiento y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora,

ICATSON. El presente Convenio tiene por objetivo establecer las bases de coordinación entre el ICATSON y el Municipio, para promover entre el sector productivo y social los programas de capacitación del ICATSON, así como para implementarlo a sus trabajadores o a las personas que éste proponga, en la forma y en los términos que para cada curso o actividad académica se pacten y se describan en los acuerdos específicos que se presenten como Addendum, los cuales una vez firmados por las partes, formarán parte integrante del presente instrumento. Para el cumplimiento del objeto establecido en el presente Convenio, el ICATSON presentó al Municipio un programa de capacitación orientado a los integrantes de colonias populares y zonas rurales, así como otro dirigido a trabajadores y empleados del Municipio; además, la oferta de capacitación específica para las empresas, industrias, servicios y en general para el sector productivo que opera en el Municipio, en el que se especifican objetivos, contenidos temáticos, criterios de operación y acreditación en el curso y la información profesional del instructor. Muchas gracias”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “¿Algún comentario?, ¿no?. No habiendo más comentarios y si están de acuerdo en autorizar al C. Presidente Municipal, para que en representación de este H. Ayuntamiento suscriba Convenio de Colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora, exprésenlo por favor levantando su mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (112): “SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO SUSCRIBA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA”.**

Comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Con 18 votos a favor se aprueba por Unanimidad”.

Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Una pregunta Julián, ¿ya con este convenio podemos invitarlos a que vayan a comunidades y a colonias a llevar sus cursos, verdad?”.

Responde el C. Mtro. Julián Moroyoqui Campoy, Director de Educación y Cultura: “Si claro, es el objetivo que nos apoyen en todo eso en las comunidades y en las colonias”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Para el desarrollo de la gente pues, que tengan un oficio y esas cosas, ok.”.

7.- En relación al punto número siete del orden del día, el C. Presidente Municipal hace la presentación del asunto relativo al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización al C. Presidente Municipal, para que en representación de este H. Ayuntamiento suscriba Convenio de Colaboración Interinstitucional para la Red de Enlaces Municipales con el Instituto de Becas y

Crédito Educativo del Estado de Sonora. “Tiene la palabra de nuevo el C. Mtro. Julián Moroyoqui Campoy, Director de Educación y Cultura, adelante Julián”.

Enseguida menciona el C. Mtro. Julián Moroyoqui Campoy, Director de Educación y Cultura: “Muy bien gracias Presidente, uno de los principales objetivos del Convenio con el H. Ayuntamiento del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, es el siguiente: Mediante el esfuerzo conjunto las partes, pondrían a disposición una oficina para la atención de los estudiantes solicitantes de becas, estímulos y crédito educativo del Municipio de Navojoa, Sonora, con las herramientas necesarias para llevar a cabo los trámites de solicitud de becas, estímulos y crédito educativo de las modalidades, niveles educativos, programas educativos e instituciones educativas. El instituto se compromete a brindar apoyo financiero a los estudiantes que comprueben su residencia efectiva en el Municipio de Navojoa, de las modalidades, niveles educativos, programas educativos e instituciones educativas, conforme a la normatividad establecida para becas, estímulos y crédito educativo”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Gracias”.

Comenta el C. Mtro. Julián Moroyoqui Campoy, Director de Educación y Cultura: “Muy bien aquí el Instituto también tendrá la capacitación de un enlace, ellos se van a encargar de capacitarlo para todos los estudiantes que vengan a la oficina que va a proporcionar el Ayuntamiento para que los orienten y ellos puedan tramitar todas sus becas, tendrán todo el apoyo de ese enlace”.

Pregunta el C. Presidente Municipal: “¿Y en caso de tramitar un crédito?”.

Responde el C. Mtro. Julián Moroyoqui Campoy Director de Educación y Cultura: “Igual o sea el enlace los va a guiar y los va a apoyar en toda la situación, en todo el proceso”.

Enseguida menciona el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Maestra”.

Pregunta el C. Presidente Municipal: “¿Algún comentario?. Dígame Maestra”.

Comenta la C. Regidora Lic. Herendira Corral Villegas: “Muy buenos días a todos, Presidente, gracias Secretario, Señora Síndica y a cada uno de los presentes. En relación a este convenio pues mi comentario va en relación a lo pertinente y apropiado y bueno que se establezca, al igual con las otras Instituciones, porque son buenos, los convenios siempre es para sumar verdad a lo que es el trabajo del Municipio, pero en este caso específico del Instituto de Becas, me parece una muy buena oportunidad y facilitarle a los jóvenes estudiantes del Municipio y las comunidades, la solicitud de sus becas, porque anterior a esto pues tenían que ir a Obregón, de pronto tener que sacar cita y echar vueltas a Obregón,

entonces ahora tienen que, ahora lo van a poder hacer aquí y eso a mí me parece muy, muy, muy positivo para ellos. Es cuanto”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Sí y que seamos promotores todos verdad, cuántos hijos de trabajadores, hijos de conocidos, muchos con muy buenas calificaciones, otros con necesidades, pues hay que orientarlos a que vengan aquí a la oficina de Julián, no Profe. Herendira, ustedes son de esa Comisión, pero nosotros les vamos a empujar gente verdad, para que con el favor de Dios haya muchos beneficiados, sé que el Gobernador tiene una disposición especial para toda esa gente que ha quedado a deber, parece que va a haber ahí un, entonces hay que esperar nomás”.

Posteriormente comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Martha Elena quería hablar”.

Pregunta el C. Presidente Municipal: “¿Martha Elena usted quería hablar?, ¿Ah no?. Miriam”.

Interviene la C. Regidora C.P. Miriam Adriana Siqueiros Zavala, para expresar: “Buenos días a todos, hola Señor Presidente, Síndica, a todos, Julián, pues me parece muy bien que haya aquí en Navojoa, ahora el trámite, nada más mi pregunta sería, ¿se va a designar una oficina especial para eso?”.

Responde el C. Mtro. Julián Moroyoqui Campoy, Director de Educación y Cultura: “Sí, aquí con el apoyo al Señor Presidente de aquí del Municipio, se va a destinar una oficina y un enlace para que sea el apoyo para todos esos jóvenes que vengan a tramitar su beca o su crédito, no, los va a orientar y es pues una oportunidad muy grande, porque muchos jóvenes pues a veces no tienen los medios no y muchas veces no tramitan su beca y dejan de percibir ese apoyo y ahora lo van a tener aquí en el Municipio”.

Comenta la C. Regidora C.P. Miriam Adriana Siqueiros Zavala: “Ok, también mi pregunta es, ¿los que van a ser funcional esa oficina van a ser los mismos empleados de aquí del Ayuntamiento o se va a contratar nuevas personas?”.

Responde el C. Mtro. Julián Moroyoqui Campoy, Director de Educación y Cultura: “Pues ahí se vería, pero si va a estar un enlace y el Instituto lo va a capacitar, no, pero si va a tener el Ayuntamiento, va a aportar ahí para esta oficina”.

Enseguida menciona la C. Regidora C.P. Miriam Adriana Siqueiros Zavala: “Ah ok, muchas gracias”.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal, para mencionar: “También el Instituto de la Juventud puede ser un semillero para este convenio, no Jesús”.

Comenta la C. Regidora C.P. Miriam Adriana Siqueiros Zavala: “Si ese era mi punto, que bueno que lo menciona, que dentro de los mismos que estamos, podamos sacar adelante este proyecto, sin ocasionar más gasto para el Municipio”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Claro que sí, tenemos personal”.

Responde la C. Regidora C.P. Miriam Adriana Siqueiros Zavala: “Ok, muchas gracias”.

Enseguida menciona el C. Mtro. Julián Moroyoqui Campoy Director de Educación y Cultura: “De hecho es muy buena observación eso para la cuestión del Instituto de la Juventud, porque pues son jóvenes y ahí estaría muy bien aprovechado también el apoyo al Instituto de la Juventud para este proyecto”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Claro que sí, bueno, ¿Algún otro comentario?, bueno. No habiendo más comentarios y si están de acuerdo en autorizarme a mí como Presidente Municipal, para que en su representación y de este H. Ayuntamiento suscriba Convenio de Colaboración Interinstitucional para la Red de Enlaces Municipales con el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, exprésenlo por favor levantando su mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (113): “SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO SUSCRIBA CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA RED DE ENLACES MUNICIPALES CON EL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA”.**

Enseguida expresa el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Con 18 votos a favor se aprueba por Unanimidad”.

8.- En relación al punto número ocho del orden del día, el C. Presidente Municipal hace la presentación del asunto relativo al análisis, discusión y aprobación en su caso, de la inclusión de los CC. Regidores Lic. Herendira Corral Villegas, Profra. Beatriz Valenzuela Muñoz y Lic. Manuel Adrián Espinoza Del Pardo, como integrantes de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento. “Tiene la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza”.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza, quien procede a mencionar: “Gracias Presidente, como ya lo hemos venido realizando con los integrantes o miembros de aquí de Cabildo que se quieren integrar a las otras Comisiones, en este caso se sumaron tres integrantes a la Comisión, hicieron la solicitud a la Presidenta de la Comisión como es el debido proceso y ella en su junta, sesión que tuvo, fueron sometidos a votación y fueron aprobados los tres nuevos miembros, por lo tanto pues estamos aquí para aprobar la integración de estos miembros a la Comisión de Agua Potable, Saneamiento, OOMAPASN en este caso, cumpliendo con los requisitos”.

Pregunta el C. Presidente Municipal: “¿Algún comentario a la presente solicitud?. Adelante”.

Toma la palabra el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo, para expresar: “Que bueno, bueno, bueno, que qué bueno que se fortalece la Comisión y la insistencia de que junto con la Administración, el Presidente, hemos visto ahí que pasan hasta las de Caín, ahí en OOMAPASN tratando de llevar agua este pues desde aquí las gracias no, porque vemos que no paran de echarle ganas y reforzar para que juntos cuidemos el agua, vemos mucha gente que desperdicia el agua en las colonias, este, en la ciudad, creo que no hay conciencia y fortalecer el trabajo con su ciudad, con el Presidente Municipal, con los funcionarios de OOMAPASN, para mejorar en todo lo que se pueda no, que bueno que se refuerza y pues ahí está este, la responsabilidad de sacar la chamba adelante, cuenten con nosotros”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Y que también la Comisión sea gestora no, muchas veces de recursos, de fuentes de agua, no sé, ahorita en los comentarios les platicamos, ¿sí verdad?. ¿Algún otro comentario?. Sarita”.

Interviene para comentar la C. Regidora Sara María Valenzuela Rosales: “Pues felicitar a los integrantes, bienvenidos, pues como dice para fortalecer y sabemos que es de, que tenemos, que hay mucho trabajo, también felicitar a los Directivos y yo veo la preocupación del Presidente, la siento por la falta de agua que es un tema muy delicado, no, entonces hay que trabajar y pues muchas gracias por el interés y por unirse al equipo pues para fortalecer y seguir trabajando en esta Comisión, que la verdad que sí hay mucho, mucho que hacer y pues también seguir invitando a la gente que vaya a hacer, que se acerque al Organismo, a realizar sus pagos, que haga sus convenios, la gente del Poniente, acá sabemos que en el Sector Oriente no hay agua, pero va, hay nuevas noticias ahorita, ahorita las platicamos, no, pero también hay que cuidar el agua, eso si como dice el compañero, cuidemos el agua, la parte acá Poniente yo veo también que riegan y que se desperdicia un poco, pero si hay que llamar la atención, poner atención en eso y trabajar también en esa, en hacer una propuesta sobre eso, entonces bienvenidos y felicitarlos compañeros, muchas gracias por su interés”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Si, hay que cuidar el agua, el otro día me dolieron los ojos en una tienda de conocido nombre aquí”.

Enseguida menciona la C. Regidora Sara María Valenzuela Rosales: “Ah, sí, ¿por la Cuauhtémoc?”.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal, para mencionar: “Vaciando un aljibe de 30 mil litros, primero fue, es que protección civil nos dijo, son mentiras protección civil no pide eso, querían tirar el agua, lavar el estacionamiento, lavar las paredes del Supermercado y pues no sé qué más querían lavar, 30 mil litros de agua, se imaginan, le dije a Edmundo que los multara”.

Comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Si se multó”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Eh”.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Si se multó”.

Continuando con la intervención el C. Presidente Municipal, menciona: “Y si se multó, lo siento, pero yo creo que Navojoa no merece eso. También fíjense nomás anda un Ex Regidor por ahí, no de la Administración pasada, de la otra, haciendo grupos en barrios y colonias, queriendo venir a hacer un paro aquí al Palacio por la falta de agua, cuando en su periodo no hicieron nada, ¿Qué a gusto no?, trae pretensiones electorales la persona, pero él no sabe en que andamos, él no sabe que estamos a punto de, obviamente no queda para mañana, ¿son 3 meses más o menos, verdad Sara?. Mande”.

Interviene la C. Regidora C.P. Miriam Adriana Siqueiros Zavala, para comentar: “Es lo que yo le comento a la gente que nos hace, que por decir, dice que el agua y quiere hacerlo ver como que todo es de esta Administración”.

Responde el C. Presidente Municipal: “No es de nosotros”.

Comenta la C. Regidora C.P. Miriam Adriana Siqueiros Zavala: “Entonces yo les digo, hagan memoria y acuérdense que este problema tiene mucho tiempo, entonces también hay que, bueno todos, hay que pedirle a la gente que haga memoria, que no es de esta Administración como quieren hacerlo ver o sea si el problema se ha agudizado lo entiendo, también es porque las Administraciones pasadas no se les dio el mantenimiento debido a los pozos, entonces hay que hacerle conciencia a la gente, porque la verdad sí nos atacan mucho haciendo, queriendo hacer ver qué es de esta Administración el problema del agua, cuando todos sabemos los Navojoenses que ya tiene mucho tiempo atrás”.

Interviene para comentar el C. Presidente Municipal: “Pero fíjate Miriam, yo los quiero felicitar Regidores, porque ese Regidor, ni esos Regidores trabajaron ni la décima parte que todos ustedes juntos han hecho en 8 meses, ¿Qué les parece? y luego venir a querer patear la puerta por el agua, que venga a traer propuestas, soluciones, hay si me quiero elegir de Diputado, Presidente Municipal o de lo que quiera y voy a ir, cuando en su periodo estuvo pasivo, nomás venía aquí y alegaba y alegaba y alegaba, no se me hace justo y no se me hace justo que la gente le crea, no, yo creo que en tu periodo anterior Guillermo, se hicieron más cosas, pero pues no tuvieron éxito, pero ahorita ya vamos con otra planeación, con otra conciencia y ahorita les va a platicar Sara, a grosso modo, yo les quiero decir que ya vamos a empezar a mejorar el servicio de atención, porque había 24 camionetas que también en el período de esa persona quedaron tiradas en el OOMAPASN, banqueadas, gracias a Dios con los frutos de la recaudación, logramos arreglar esas camionetas y ahorita ya van a empezar a salir a dar el

servicio, motos tiradas, ni modo tuvieron que arreglarse y ya van a empezar a salir están terminando con unas, la pipa, la retro, el equipo que se ha adquirido, los pozos que se han cepillado y desazolado, pues todo eso cuesta, gracias a Dios nos fue bien con la recaudación aquí y allá, para poder estar arreglando todo eso y ahorita Sarita les va a dar a grosso modo la explicación, porque ya después vendrán los detalles y yo les voy a compartir un informe de OOMAPASN, para que lo tengan ahí yo creo que me lo pasan para mañana en la mañana, que todos sepan que se ha hecho ¿Verdad Maestra?”.

Menciona la C. Regidora Lic. Herendira Corral Villegas: “Así es, eso es lo que hace falta”

Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Y que defendamos al Organismo y todas las Instituciones, nomás en Desarrollo Social que no se ha hecho, cuantos cuartos, pisos en la SIUE, bueno en todas las dependencias, en fin seguiremos avanzando. Entonces no habiendo más comentarios y si están de acuerdo en”.

Interviene para comentar el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Maestra Herendira, quiere participar”

Responde el C. Presidente Municipal: “Maestra discúlpeme”.

Toma la palabra la C. Regidora Lic. Herendira Corral Villegas, para expresar: “Sí gracias, sí, comentar Presidente como dice Martha Elena, hay que informar a la gente, la gente está desesperada y desafortunadamente hay personas que aprovechan esta necesidad de la gente, pues para ahora si cabe el refrán verdad, para traer agua para su molino, entonces que bueno que las cosas fueran así de fáciles no, para traer agua pues ya hubiéramos traído verdad, el tema que le quiero comentar Presidente, compañeros, es que precisamente hablando de esta situación, en la mañana fuimos abordados por una persona que viene del Oriente, de la Colonia 16 de Septiembre, venía molesto el Señor, entonces he tenido, hemos tenido la fortuna de estar en las reuniones de OOMAPASN, de estar en el grupo de trabajo de OOMAPASN, en donde vemos diariamente todo lo que OOMAPASN ha estado trabajando, nos mandan las fotos, los informes de la colonia tal, el Boulevard tal, el trabajo que se está haciendo aquí, acá, entonces hablamos con el Señor, obviamente la gente ya no nada más quiere palabras, quiere hechos, yo creo que están en su justa razón y tienen necesidad, entonces asumimos el compromiso con esta persona, de coordinarnos con el Organismo, con los funcionarios y visitar y la Comisión ¿no? de OOMAPASN, a la cual gracias a Dios hoy fuimos incluidos, para visitar esa colonia y poderles llevar a ellos la información y para que no se desesperen pues y que sepa la gente que si se está trabajando”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “No, y si se está atendiendo, la 16 de Septiembre, eh”.

Responde la C. Regidora Lic. Herendira Corral Villegas: “Sí son varias colonias Presidente y el Señor quedó de avisarnos, invitar a los vecinos y nosotros quedamos con ellos de ir a ese lugar y este, llevarles toda esta información de lo que se está haciendo y de lo que se va hacer además”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Perfecto”.

Menciona la C. Regidora Lic. Herendira Corral Villegas: “Entonces ahí está el compromiso y por cierto nos pidió que nos acompañara usted”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Ah bueno”.

Comenta la C. Regidora Lic. Herendira Corral Villegas: “Entonces está invitado, eh”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Martha”.

Toma la palabra la C. Regidora Lic. Martha Elena Armenta Tejeda, para expresar: “Bueno traigo una petición también del Fraccionamiento Brisas del Valle, quieren saber qué es lo que se va a hacer también con el problema de las aguas negras que hay ahí”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Se ha avanzado”.

Comenta la C. Regidora Lic. Martha Elena Armenta Tejeda: “Si he visto, he visto los trabajos”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Cuando menos ya no aflora”.

Comenta la C. Regidora Lic. Martha Elena Armenta Tejeda: “¿Mande?”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Ya no aflora”.

Comenta la C. Regidora Lic. Martha Elena Armenta Tejeda: “Así es, si de hecho”.

Manifiesta el C. Presidente Municipal: “¿Te acuerdas como brotaba como fuente, el agua negra?”.

Responde la C. Regidora Lic. Martha Elena Armenta Tejeda: “Mi reconocimiento, de hecho un día llegue y los felicité a los trabajadores, les dije muchas gracias”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Hay que hacer una, unas obras ahí”.

Comenta la C. Regidora Lic. Martha Elena Armenta Tejeda: “Sí, yo creo que sí”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Ya están dentro del Programa de Inversión de Agua y Saneamiento que nos autorizó el Gobernador”.

Comenta la C. Regidora Lic. Martha Elena Armenta Tejeda: “Perfecto, sí, yo por estar con noticias al día, no, les dije que les llevaría los resultados a los que han llegado para ver que se hará”.

Responde el C. Presidente Municipal: “A través de la SIUE se van a hacer esas obras”.

Comenta la C. Regidora Lic. Martha Elena Armenta Tejeda: “Ok. perfecto”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Por el recurso no, por el tipo de recurso que va a llegar”.

Comenta la C. Regidora Lic. Martha Elena Armenta Tejeda: “Por el tipo, gracias Presidente”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Adelante Síndica”.

Comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Para irnos a Asuntos Generales mejor”.

Interviene el C. Regidor Lic. Jesús Manuel Leyva López, para comentar: “Pudiéramos”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Para irnos a Asuntos Generales”.

Continuando con su intervención el C. Regidor Lic. Jesús Manuel Leyva López, expresa: “Pudiéramos pasar Asuntos Generales para solventar este punto y no”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Si, nomás la Señora Gricelda va a decir algo, sí, por favor”.

Toma la C. Síndica Procuradora Gricelda Lorena Soto Almada, para expresar: “Con su permiso Señor Presidente, compañeras y compañeros Regidores, ¿Por qué no quieres que hable?, es que es el tema, ahorita los estoy escuchando a todos y a todas las que han hablado, se nos ha olvidado, no, algo, algo muy puntual y que debemos de pasar esa información por la falta de agua, si las Administraciones pasadas no previeron que un día íbamos a llegar a esto, aunado a la sequía que existe en todo el Estado”.

Interviene para comentar la C. Regidora Martha Elena Armenta Tejeda: “En todo el mundo”.

Continuando con la intervención la C. Síndica Procuradora Gricelda Lorena Soto Almada, menciona: “No olvidemos que los fraccionadores no previeron el crecimiento, están los mismos pozos, aquí está el Arquitecto, que tenía que haber planeado, se hicieron nuevos fraccionamientos, ha crecido muchísimo Navojoa, están los mismos pozos, algunos no se les dio mantenimiento como se les debió haber dado y otros pues no hay agua suficiente, porque no abastece, lo que ocupamos es nuevos pozos que ahorita van a dar una noticia, entonces ese es el problema real, ahora los que están trabajando en el tema del drenaje, en el tema de OOMAPASN, del agua, están haciendo lo que se puede, lo más que se puede, la ciudadanía tiene que estar enterada que esto no es porque ahorita el Ayuntamiento no esté trabajando, no les esté dando el servicio, claro que se está haciendo todo el esfuerzo, solamente que tenemos que estar bien conscientes todos y todas del crecimiento que ha tenido Navojoa, de los fraccionamientos que no calcularon, que no hicieron sus cuentas, de que no hicieron pozos nuevos aunado a la sequía repito no, subrayo esos puntos, podría decir como dicen algunos, yo quiero felicitar a los trabajadores de OOMAPASN, no los voy a felicitar porque quiero decir, que bueno que ahora sí están trabajando”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Oye y que no se les olvide en qué punto recibimos OOMAPASN, OOMAPASN valdría, hubiera valido más la pena cerrarlo, pero le metimos ganas y ahí vamos”.

Enseguida menciona la C. Síndica Procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Otra vez, que bueno que ahora sí están trabajando como deben de trabajar, porque pues no puedo decir felicidades porque es su trabajo para eso se les paga, para eso nos pagan para trabajar y todos estamos haciendo un esfuerzo extra, muchos nos quedamos a trabajar, muchos funcionarios que se quedan o van a su casa y regresan, estamos dando el extra y debemos dar el extra todas y todos, tenemos que hacer un gran equipo para sacar adelante nuestra responsabilidad, nuestra tarea, entonces ese es lo que quería puntualizar, que no se nos olvide, que no podemos decir, es que ya se está haciendo esto, lo otro, no puedes sacar agua de donde no la hay, porque hay demasiados habitantes, creció mucho la ciudad, igual en lo que es el drenaje, no sé previó el crecimiento igual, aparte aunado a eso jamás se le dio servicio, no se ocuparon pues, porque eran obras que no se miran, ya lo estaban haciendo, lo hicieron políticamente hablando pues trabajos hacían obras de relumbro nada más, se está trabajando, en lo que se debe trabajar, en las primeras necesidades de un Municipio y eso solamente es el inicio, sé que vamos a salir abantes todo con esto, porque tenemos el apoyo de nuestro Gobernador, del Presidente de la República, somos afortunados la verdad y pues somos un buen equipo Señor Presidente, aquí tienes un equipo enorme y con mucha voluntad para sacar adelante la tarea. Es cuanto”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Pasamos a Asuntos Generales y ya comentamos”.

Interviene el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Julián Aguilera Zaragoza, para comentar: “Aprobar el punto este”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Bueno. Están de acuerdo en aprobar este convenio, bueno mejor dicho la inclusión de los, nuestros Regidores, si, por favor expresenlo levantando su mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (114): “SE APRUEBA LA INCLUSIÓN DE LOS CC. REGIDORES LIC. HERENDIRA CORRAL VILLEGAS, PROFRA. BEATRIZ VALENZUELA MUÑOZ Y LIC. MANUEL ADRIÁN ESPINOZA DEL PARDO, COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO”**”.

Enseguida menciona el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Con 18 votos a favor se aprueba por Unanimidad. Va a estar grande la Comisión Sara, está bien”.

9.- En relación al punto número nueve del orden del día, el C. Presidente Municipal hace la presentación del asunto relativo a Asuntos Generales. Se abre el registro”.

1.- Pasando al punto número uno de los Asuntos Generales, el C. Presidente Municipal, menciona: “Miren, encontramos una situación deplorable al Organismo, daba pena, todo destruido, pozos sin equipos, todas esas camionetas embancadas, todo abandonado los pozos, llenos de tierra hasta la superficie y tapados, taponeados, necesidad de agua de años, nosotros tenemos 8 meses y hay agua en muchas partes donde no había, ya cuando menos abren la llave, en algunas sale un chorro de agua, yo quisiera que saliera más y en las partes, pero ahí vamos y efectivamente en otros tiempos no sé qué hacían con los estudios de factibilidad, no sé quién los analizaba, ni quién los hacía, ¿qué pasó?, gracias a eso hoy en día la gente nos reclama a nosotros, pero miren ahí vamos, ya tenemos la solución en la mano, estamos en estas pláticas, ya por cerrarse, Sara nos va a platicar algo a grosso modo, tuve la fortuna de acompañarla ahí al y que fuéramos juntos al Distrito de Riego, también el Secretario y creo que nuestra principal mortificación como Administración que es el agua, vamos a terminar este año con una solución muy, muy satisfactoria, seguiremos metiéndole ganas pues a la cobranza y a todo y a salir adelante, nomás cuantas veces cortaban la luz a OOMAPASN, ayer la pagaron tres millones y hay algo, no Sara, junto con la nómina, verdad, ¿dónde habían visto eso?, creo que es un avance, dos gastos fuertes, nómina y luz, se pagaron ayer, creo que el esfuerzo del Organismo, de su gente como dice Gricelda, le están poniendo el extra, ¿no? y no hay que dejarnos y menos de esos que vienen a querer colgarse medallitas, queriendo traer gente aquí, que venga la gente, para eso está la Comisión de Regidores, para eso están los funcionarios del Organismo y su Presidente Municipal, su Secretario y su Síndico, vamos avanzando y vamos a salir adelante y no nomás del problema y del saneamiento, ¿creo que de todos verdad?, ¿lo vamos hacer?, ¿sí? bueno, seguir echándole ganas muchachos. ¿Quién sigue?, a ver tú, Julián”.

Responde el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Regidor Guillermo Ruíz”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Señor Ruíz”.

2.- Pasando al punto número dos de los Asuntos Generales, toma la palabra el C. Regidor C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy, para expresar: “Son dos temas que quiero abordar aquí en Asuntos Generales, con su permiso Presidente, compañeros, el primer tema, ahorita que estuve aquí en Secretaría, es un tema de, de apoyar a los aspirantes a Comisarios con el cobro de la carta de residencia”.

Responde el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Ya está exento, a todos los que se quieran registrar, es exento de pago por un acuerdo que tuvo la Comisión Especial, y sí, no se les está cobrando”.

Continuando con su intervención el C. Regidor C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy, menciona: “Ahorita un aspirante me dijo que a él le habían informado que tenía que pagar, ahorita antes de entrar a Cabildo, nomás por eso es que”.

Pregunta el C. Presidente Municipal: “¿Qué es?”.

Responde el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “La carta de residencia”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “¡Ah! no, no se las cobren”.

Responde el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “No, no se cobra”.

3.- Pasando al punto número tres de los Asuntos Generales, menciona el C. Regidor C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy: “Otro tema. Otro tema que me gustaría aquí ante este Cabildo, que está el Contralor Municipal, que nos informe del resultado de la auditoría a la Administración anterior, hace un mes vimos este tema y hasta la fecha no se nos ha informado y considero que ya es pertinente que nos de esa información. Es cuanto”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “¿Tú lo contestas?, adelante”.

Enseguida toma la palabra el C. Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, Lic. Jaime Armando Zazueta Lastra, para informar: “Bueno, buenas tardes a todos los Regidores, Funcionarios, medios de comunicación, efectivamente la auditoría ya está, ya tenemos un resultado, mismo que por instrucción del Presidente se ha estado analizando para emitir un dictamen porque son muy sustancioso, no, de hojas”.

Interviene el C. Presidente Municipal, para expresar: “Y no nada más mío, del Gobernador también”.

Continuando con la palabra el C. Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, Lic. Jaime Armando Zazueta Lastra, menciona: “Sí, sí, esto no quiere decir que el trabajo de la Contraloría ha parado en elaborar las carpetas de investigación, no, y determinar si son faltas graves o no graves y ponerlo en las instancias correspondientes, esto para respetar el debido proceso y el derecho a audiencia de todos los involucrados, en virtud de que por informarlo o decirlo de la manera así normal, se pueden violentar los procesos, entonces hemos estado en comunicación con las instancias correspondientes, pero siempre respetando los debidos procesos, pero esto no quiere decir que no estamos trabajando en ello, no, se va a salir a decir de parte de yo creo de Comunicación Social, en su momento, el resultado de la auditoría, pero de una manera respetuosa sin violentar los procesos administrativos y legales, ¿por qué?, porque pues no queremos que los procesos llevados a cabo se caigan, no, queremos que queden firmes y esperamos su comprensión también, no, en virtud de que es algo delicado y es por el bien de todos, pero el trabajo se está haciendo”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Miren, lo que pasa es que también el Fiscal pidió a guardar, están en la Fiscalía los análisis y están, aquí lo puede decir la ciudadana Síndica, no, que tú estás citada mañana ¿verdad?, están en ese proceso, están llamando a cuentas, ¿a quienes?, a los involucrados en la Administración anterior y están emitiendo juicios, de ahí nos habrán de instruir el pliego que se va a dar a conocer y la auditoría, pues es un expediente así, lleno de números, números, números y más números, de verdad yo creo que a mí ni a ustedes les alcanzan los tres años, pero, a la Contraloría General del Estado y a la Fiscalía Anticorrupción, sí y están haciendo lo que les corresponde y están llamando a cuentas, ¿sí verdad Gricelda?, a los involucrados ¿verdad?”

Responde la C. Síndica Procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Sí, ya se ejecutó la primera sentencia”.

Continúa con la palabra el C. Presidente Municipal, para comentar: “Después nos los van a dar a conocer”.

Responde la C. Síndica Procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Sí, lo que pasa que por lo delicado del proceso y por la”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Y la investigación”.

Comenta la C. Síndica Procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “La secrecía que tiene que guardar también”.

Continuando con la palabra el C. Presidente Municipal menciona: “Sí, ellos están realizando de manera externa una investigación muy profunda del tema, muy profundo, las periciales ya las presentamos en la misma auditoría y ellos validarán lo que está de forma o de fondo, aquí no sirve lo que está de forma, únicamente lo que está de fondo, lo que podemos ejecutar, pero van a ser ellos los que ejecuten

las ordenes ¿verdad?, tú eres la que ha estado en comunicación y créanme pronto va haber avances y nos van a mandar ese dictamen de parte de la Fiscalía”.

Enseguida toma la palabra a C. Síndica Procuradora Gricelda Lorena Soto Almada, para informar: “Es que son varios, varios temas, varios asuntos, no es tan solo una auditoría generalizada, tiene cada funcionario que incurrió en alguna falta, tiene su responsabilidad y está siguiendo, primeramente observado por la Contraloría y posteriormente se hace la denuncia, la demanda a la Fiscalía, ellos le dan seguimiento, hay una, hay una ley de la secrecía que no podemos incurrir, en violar esa ley, no podemos dar la información antes que ellos terminen el proceso, pues, pero sí está trabajando, se le está dando seguimiento paso por paso, el tema por tema de los cuales, en los cuales hay faltas o incurrieron en delitos”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Y en algunas dependencias aún estamos contestando observaciones que nos hacen ISAF y la Auditoría Superior de esa Administración, hay muchos funcionarios, hay algunos funcionarios involucrados y también Regidores, que pena, pero bueno, no soy yo quien juzga, nosotros a seguir trabajando con las mismas ganas que lo estamos haciendo y dando el 500%”.

Pregunta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “¿Ibas a decir algo Contralor?”.

Responde el C. Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, Lic. Jaime Armando Zazueta Lastra: “Bueno, como decía la Síndica es un proceso, no, el proceso puede empezar en Contraloría y si se determina que es una falta grave va a pasar a las instancias correspondientes, ya serían los Tribunales Administrativos o la Fiscalía Anticorrupción o si se queda aquí con nosotros es una falta no grave, que también tiene”.

Interviene el C. Presidente Municipal, para mencionar: “Consecuencias”.

Continúa con la palabra el C. Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, Lic. Jaime Armando Zazueta Lastra, para mencionar: “Tiene peso y consecuencias que no les vamos a dejar, que se haga la inhabilitación por un año al Ex Funcionario que cometió alguna falta grave, una falta administrativa no grave perdón o sería multas o amonestaciones, no, nosotros tenemos una serie de carpetas abiertas, les pedimos a los Regidores que si quieren información, las puertas de la Contraloría en lo particular podemos decírselas, claro que sí, siempre respetando el debido proceso, no, para no violentar los procesos legales, pero tengan la confianza que estamos trabajando, algunos Regidores ya se han acercado, ya hemos platicado con ellos y la verdad salen muy conformes con el trabajo, no, entonces ahí estamos a la orden para todos”.

Menciona el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Adelante Jesús”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Aquí a Jaime, a Gricelda y algunos titulares de dependencia, no nos han dejado dormir todavía”.

Enseguida menciona el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Jesús tiene una réplica en contra del comentario yo creo, ¿no Jesús?”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Con información, información, información”.

Toma la palabra el C. Regidor Lic. Jesús Manuel Leyva López, para mencionar: “Sí, pues no es tanto como réplica, sí comentar, no, reconocer el trabajo de Contraloría, como abogado me queda claro que las carpetas de investigación tienen que ir bien sustentadas y para ello se requiere tiempo, mucho se ha hablado aquí de lo que ha pasado en Administraciones anteriores y en especial con la que nos antecedió a nosotros, no, sabemos de muchas anomalías, prácticamente el resultado de la auditoría vendría a legitimar no, lo que sabemos o lo que ya conocemos no, es un hecho no, que ya sabemos más o menos la línea que va a manejar ese dictamen, este, mucho se pudo haber hecho desde las instancias anteriores, que en su momento fungían, no, como encargadas de verificar que las acciones de los Gobiernos pues fueran pues de lo correcto, nos quedó a deber mucho un Congreso, nos quedó a deber mucho una Fiscalía, tengo el voto de confianza en este Congreso, en esta Fiscalía, que van a hacer las cosas bien, con la información que esta Administración le va a entregar, este, espero y sí se haga pues de cierta manera quede el precedente no, de que quisimos hacer las cosas bien y quisimos arreglar lo que se hizo mal, de nada nos va a servir una auditoría, este, que se pagó por ella, se pagó algo de dinero, de nada nos va a servir pues si no tiene sus consecuencias legales que debe de tener, agradecer a Contraloría de nuevo no, por hacer esas carpetas de investigación y ojalá sí se lleguen a su término, ojalá sí se llegue a concluir este proceso, si no nos toca ver a nosotros porque como dice el Presidente son tres años, pero pues si la justicia de pronto es tardía, pero cuando llega pues sí, si es justificable no, ojalá y se llegue al final de todo este asunto, pues que paguen lo que tengan que pagar, no y a la espera de esa auditoría y sí exhortar a quienes encabezamos, en especial al Presidente que encabeza esta Administración que llegue en la medida de sus posibilidades al final de este asunto, no, que no quede en palabras, que no quede en demagogia”.

Interviene el C. Presidente Municipal, para expresar: “¡No, no, no!”.

Continúa con la palabra el C. Regidor Lic. Jesús Manuel Leyva López, para expresar: “Y que se aplique la ley como debe de ser”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “¡No, no, no!, tenlo por seguro que no se está quedando, he dicho que ya se está citando actores, inclusive la Síndica no la dejan ni a sol ni a sombra, no, cuantas vueltas a Hermosillo llevas, todavía mañana ¿a qué hora tienes cita?”.

Responde la C. Síndica Procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “A las diez”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “A las diez de la mañana, nada más que todavía nos piden discreción ¿verdad?, para no entorpecer la investigación”

Comenta la C. Síndica Procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “No se puede violar el secreto”.

Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal menciona: “Traen a cola a Funcionarios y algunos Regidores investigándolos”.

Enseguida menciona el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Regidora Martha Elena”.

Continuando con la palabra el C. Presidente Municipal, menciona: “Yo tengo la lista, y no estoy autorizado para darla, tenemos que tener respeto y esperar el proceso, creo que nunca había habido alguien que se animara y siguiendo las líneas del tiempo van y topan a otros tiempos también, ahí es donde, ahí es donde está lo más difícil todavía. Adelante Martita”.

4.- Pasando al punto número cuatro de los Asuntos Generales, toma la palabra la C. Regidora Lic. Martha Elena Armenta Tejeda, para mencionar: “Gracias, bueno, mi participación es respecto a Tránsito Municipal, quisiera”.

Pregunta el C. Presidente Municipal: “¿Que tú estás en esa Comisión?”.

Responde la C. Regidora Lic. Martha Elena Armenta Tejeda: “Sí, estoy en esa Comisión, quisiera que, bueno, estoy viendo a Navojoa, es una ciudad ya muy grande, con muchísimos carros, más todos los carros de ONAPPAFA, ¿sí verdad?, que no saben manejar, no saben las reglas de viabilidad, de vialidad perdón, a mí me encantaría, me gustaría que se hiciera no un folleto, un cuadernillo con las instrucciones y no se van a exigir clases sobre eso, sobre manejo y vialidad, que se haga un cuadernillo con todas las instrucciones de cuándo puedes dar vuelta a la derecha, si viene otro carro que va a dar vuelta a la izquierda, tú a la derecha cómo vas a sacarle la vuelta, porque qué barbaridad, parece ser que nadie sabe aquí, es en serio, de ahí vienen los accidentes, etcétera y pienso que es muy necesario, estamos en una ciudad ya grande, con bastantes automóviles y muy malos para manejar la mayoría de los”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Martha te propongo algo”.

Responde la C. Regidora Lic. Martha Elena Armenta Tejeda: “¡Ay Dios! para qué hablé, a ver dígame”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Haz una propuesta”.

Responde la C. Regidora Lic. Martha Elena Armenta Tejeda: “Muy bien”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Pero yo más bien lo quiero elevar a otro nivel”.

Responde la C. Regidora Lic. Martha Elena Armenta Tejeda: “Muy bien”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Sí al Comisario y al Jefe de Tránsito”.

Menciona la C. Regidora Lic. Martha Elena Armenta Tejeda: “De Tránsito”.

Continuando con la palabra el C. Presidente Municipal expresa: “Que hubiera un Instituto ligado a Educación y Cultura, Instituto”.

Menciona la C. Regidora Lic. Martha Elena Armenta Tejeda: “Claro que sí”.

Continúa con la palabra el C. Presidente Municipal para mencionar: “Tú que eres Maestra podrías ayudar a elaborar los objetivos, apóyate en tus compañeros maestros, para diseñar un sistemita ahí, de cuando menos dos, tres días de instrucción y si ya fuera muy fuerte pues la sanción del conductor, pues que vaya a la academia”.

Responde la C. Regidora Lic. Martha Elena Armenta Tejeda: “Exacto, sí, yo estoy muy de acuerdo en facilitar a todo mundo el que tengamos un carrito para poder movernos”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “No multas, no multas y que lleve su cursito”.

Menciona la C. Regidora Lic. Martha Elena Armenta Tejeda: “Pero sí, muy bien, gracias”.

Expresa el C. Presidente Municipal: “¿Qué les parece? ¿Sí, verdad?”.

Enseguida interviene el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Julián Aguilera Zaragoza, para mencionar: “A ver, es relacionado con el tema de”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Ojalá se tomara en cuenta mi comentario”.

Enseguida expresa la C. Regidora Lic. Herendira Corral Villegas “Es en relación al tema, es en relación al tema que presenta la compañera, la propuesta, comentarles que la Comisión de Educación y Cultura de Regidores nos reunimos hace ya a elaborar nuestro plan de trabajo y en el plan de trabajo viene precisamente la elaboración de trípticos y todo fue pensado primeramente en relación a los cuidados que deben de tener los bebés que viajan en un auto, el uso obligatorio de la silla de seguridad para los niños, porque salen volando en un

choque, entonces de ahí nos fuimos ampliando en el tema y bueno es que hay mucho que hablar sobre educación vial, no, entonces comentarte compañera que y qué bueno que te sumes, te invito, a todos, pero estás haciendo el señalamiento, ahí está el proyecto, nada más falta ultimar detalles y relacionarnos o vincularlo a Seguridad Pública para que nos ayuden, ellos también como, pues como este, dependencia relacionado con esto, responsable de esto, para que podamos hacer esa campaña de educación vial, sobre todo haciendo énfasis en el uso de silla para los niños y pues importantísima la educación vial y también para los peatones, porque nos cruzamos las calles por donde queremos y eso no sé, creo que exime de culpa al conductor, si el transeúnte no cruza por las esquinas, entonces eso es algo que la gente no sabe, necesitamos mucha educación vial también los Navojoenses y vamos a trabajar, estamos trabajando, de hecho en ese tema, sí, invitados todos”.

Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Otra cosa Herendira, otra cosa, hay muchas Señoras que se bajan a las tortillas, rapidito vengo y dejan al bebé en la sillita con los vidrios arriba y en el calor y los niños mueren, ¿cuántas defunciones de bebés ha habido aquí en carro?, de verdad, es real, tengo conocimiento de eso, también que se multe a los padres de familia que hagan eso, que se ponga una sanción fuerte”.

Menciona la C. Regidora Lic. Herendira Corral Villegas: “Pues ahí está el proyecto, nada más falta ultimar algunos detalles y nos vamos a unir las Comisiones y aquí entra la Comisión del Instituto de la Mujer también, para llevarle la información a las mujeres de que cuiden a sus niños, todos cuidemos a los niños. Gracias es cuanto”.

Interviene para comentar el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Alejandra Aguayo, Regidora”.

5.- Pasando al punto número cinco de los Asuntos Generales, toma la palabra la C. Regidora Lic. Alejandra Tanybeth Aguayo Gallegos, para expresar: “Presidente, hola buen día compañeros, permiso Presidente, Julián, Síndica, bueno uno de los temas ya lo vio el Contralor, el otro es el tema del Río Mayo, que nos apoye”.

Interviene el C. Presidente Municipal, para mencionar: “Tengo una respuesta ahí”.

Pregunta la C. Regidora Lic. Alejandra Tanybeth Aguayo Gallegos: “¿Va incluida en la noticia?”.

Responde el C. Presidente Municipal: “El Lunes, ¡ah no!, tú dala”.

Comenta la C. Regidora Lic. Alejandra Tanybeth Aguayo Gallegos: “No, no, pues usted dela”.

Responde el C. Presidente Municipal: “El Lunes”.

Comenta la C. Regidora Lic. Alejandra Tanybeth Aguayo Gallegos: “Ok”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Es la inauguración ya”.

Pregunta la C. Regidora Lic. Alejandra Tanybeth Aguayo Gallegos: “¿Sí?”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “De la reforestación, ya están los árboles ahí”.

Enseguida menciona la C. Regidora Lic. Alejandra Tanybeth Aguayo Gallegos: “¡Ah perfecto!, es sobre eso, sobre la campaña, la reforestación del Río Mayo, que nos apoye con el rescate, es parte de nuestra identidad como Navojoenses y es nuestro pulmón más grande que tenemos aquí en la región del Mayo y sí sé que hay sequía, sé que es consecuencia de muchos años, pero tenemos que ser muy respetuosos con nuestras áreas, por ellos realmente estamos aquí, son los que nos proporcionan todo el oxígeno con el que respiramos y vivimos”.

Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal para expresar: “La hora no me acuerdo en que quedó el inicio de la primer plantación ahí, pero es el Lunes, ¡eh Noris!, ¿no está?, no sé si Noris ya tenga la hora, pero es el Lunes en el transcurso de la mañana, en un punto ahí del Río”.

Continúa con la palabra la C. Regidora Lic. Alejandra Tanybeth Aguayo Gallegos, expresa: “Presidente, aquí va a tener continuidad o sea se va a plantar y va a tener”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Van a ir las pipas, van a recoger las aguas gris de las PTAR, es agua limpia, esa agua cumple con la Norma Oficial Mexicana”.

Responde la C. Regidora Lic. Alejandra Tanybeth Aguayo Gallegos: “Ok.”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Supuestamente podemos beber esa agua, pero”.

Menciona la C. Regidora Lic. Alejandra Tanybeth Aguayo Gallegos: “Mejor para el rescate, excelente”.

Enseguida expresa el C. Presidente Municipal: “Mejor para, entonces se va a regar, se van a llenar unas pipas ahí que van a estar encargadas de regar mientras, no”.

Responde la C. Regidora Lic. Alejandra Tanybeth Aguayo Gallegos: “Se soluciona, ok”.

6.- Pasando al punto número seis de los Asuntos Generales, continuando con el uso de la palabra la C. Regidora Lic. Alejandra Tanybeth Aguayo Gallegos, menciona: “Y el otro tema que es delicado, la quema de gavilla”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “¡Ah!, ese sí hay que recurrir al Instituto de Riego y a la Unión de Crédito y a la Asociación de Agricultores, este, no es competencia, ¡Ah sí!, de la SIUE, no, entonces tú que eres de la”.

Menciona la C. Regidora Lic. Alejandra Tanybeth Aguayo Gallegos: “Comisión”.

Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal menciona: “De la Comisión y yo te apoyo y yo creo que los demás Regidores también, podríamos emprender alguna acción ahí”.

Responde la C. Regidora Lic. Alejandra Tanybeth Aguayo Gallegos: “Excelente”.

Interviene para comentar el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Ya me tocó turnar un caso ahí que me hiciste, no, entonces se le dio seguimiento a ese tema”.

Responde la C. Regidora Lic. Alejandra Tanybeth Aguayo Gallegos: “Sí, ah ok, muchas gracias Julián, eran esos dos, entonces”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Adelante, tú, tú encabeza eso y nosotros te seguimos”.

Responde la C. Regidora Lic. Alejandra Tanybeth Aguayo Gallegos: “Ok, muchísimas gracias. Es cuanto”.

Menciona el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Manuel Adrián”.

7.- Pasando al punto número siete de los Asuntos Generales, toma la palabra el C. Regidor Lic. Manuel Adrián Espinoza Del Pardo, quien procede a mencionar: “Sobre el proceso de la elección”.

Interviene el C. Presidente Municipal, para expresar: “A ver échatelo, me estoy muriendo por saber algo”.

Comenta el C. Regidor Lic. Manuel Adrián Espinoza Del Pardo: “Primero que nada buenas tardes compañeros Regidores, Secretario, Presidente, Síndico, como Presidente de la Comisión Especial y con permiso de mis compañeros les voy a dar un informe a la fecha del día de hoy, les comunico que el día de ayer iniciamos los registros para el proceso, hemos tenido participación, ayer registramos a nueve personas de las diferentes Comisarías, hoy teníamos, tuvimos un registro antes de iniciar la Sesión y ahorita tenemos ocho compañeros ya

esperándonos, a los que les pedimos una disculpa, quisiéramos estar ahorita allá, pero sabemos que nuestra obligación y compromiso en esta Sesión, es igual de importante que ese proceso, entonces una vez terminando aquí, vamos y los vamos a atender con mucho gusto, también sobre la carta aprovechando, está exenta de pago, yo estaba presente cuando llegó el Regidor y la verdad se me pasó comentárselo Regidor, pero sí hicimos un acuerdo en la Comisión, se aprobó la propuesta en su mayoría por los que la integran, como todos los procesos, como todo en el proceso cómo lo vamos llevando y se aceptó que así fuera; y también yo creo que es muy importante comunicarles que cada uno de los aspirantes que ha ido a su registro, nos ha manifestado y nos ha demostrado su interés en el proceso, nos dicen que nunca se había llevado un proceso como el que se está llevando y están muy confiados en participar y yo creo que va a ser una fiesta, esta elección, así se lo estamos pidiendo, de nuevo le recordamos a los compañeros de las Comisarías que el día de la elección nos ayuden a que sea un proceso ordenado, un proceso transparente, limpio y que todos celebremos al final los resultados. Es cuanto, muchas gracias. Muchas gracias, ya nomás para finalizar los invitamos para que nos ayuden hacer enlaces compañeros Regidores el día de la elección y que sean ustedes los intermediarios entre los ciudadanos y el Ayuntamiento en este proceso. Gracias”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Sara”.

Enseguida interviene el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza, para mencionar: “No, Carlos Quiroz”.

8.- Pasando al punto número ocho de los Asuntos Generales, toma la palabra la C. Regidora Sara María Valenzuela Rosales, para comentar: “Bueno, como ya sabemos pues, este, que en el sector Oriente pues no hay agua, pero creció, creció como ustedes saben pues, hay, hubo, empezaron con invasiones, creció mucho, de hecho ha crecido muchísimo para allá, como dice la Síndica, pues no hay pozos, entonces se vio, el Viernes estuvimos, bueno aparte de eso, no se hicieron, como hubo invasiones, tampoco hubo plan de factibilidad, ni de infraestructura, entonces pues no hay muchas, no hay conducciones que lleguen a, para todos, no, entonces sabemos lo importante que es y pues la demanda de las personas, pues están haciendo estudios para allá, se hicieron dos estudios, uno en Antonio Rosales y otro en la Laguna de, Guadalupana, se dieron los dictámenes y todo, pero, también quiero agradecer, bueno el Distrito de Riego estuvimos en una reunión del Distrito de Riego, porque también ellos están muy interesados en el bienestar de la ciudadanía no, sobre todo porque el agua es un tema muy complejo en estos momentos, pues aparte que no llueve, no hay, no se le dio mantenimiento como, pues ya lo han platicado aquí no, no, hasta ahorita el Organismo ha rehabilitado, pues es importante decirlo porque se han rehabilitado, está al corriente con el Seguro, con el IMSS, con INFONAVIT, con nómina, al día de hoy se han rehabilitado ocho pozos que son, el 5 de Junio, Sapomora”.

Interviene el C. Presidente Municipal, para comentar: “Casi uno por mes”.

Continuando con la palabra la C. Regidora Sara María Valenzuela Rosales, expresa: “La comunidad de Valle Buey, que son los XVI, XVII, VIII, Valle Buey IV, en Guaymitas y también se han habilitado las, acaba de habilitarse una pipa, no se compró, se habilitó esa pipa, que estuvo aquí, se habilitó, cuando no se habían habilitado todas las pickups que estaban en desuso, se han rehabilitado, se han habilitado y todas están funcionando, todas están trabajando en, todos los días, denuncias y atendiendo problemática de la ciudadanía, no, todas las pickups, las motos, la retro, las pipas, el vacuum, todo eso se está utilizando, se ha rehabilitado y se está en un uso constante todos los días, bueno pues entonces el viernes fue el, nos hicieron una invitación al Distrito de Riego, la preocupación del Presidente porque él, yo lo he visto como es su preocupación que tiene todos los días, denuncias y le hablan y que no hay agua y todo eso, entonces también”.

Interviene el C. Presidente Municipal, para comentar: “Yo atiendo”.

Continuando con su intervención la C. Regidora Sara María Valenzuela Rosales, expresa: “También al Presidente”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Yo atiendo personalmente”.

Continuando con su intervención la C. Regidora Sara María Valenzuela Rosales, menciona: “El atiende, el Presidente y su, pues su angustia, su preocupación y también al Presidente del Distrito que es Plácido Castro, agradecerle también la atención que tuvo, ¿por qué?, porque también ellos están juntos, están, están interesados en que llegue el agua, entonces se hicieron, ya se habían hecho dos estudios geofísicos, como les digo en Antonio Rosales y en la Laguna de Guadalupana, pero ellos estuvieron en, estos se presentan, ellos dieron unos puntos de análisis, no, de perforación de pozos, entonces vieron de qué manera”.

Interviene el C. Presidente Municipal para preguntar: “¿Ya tenemos un estudio geofísico de un punto?”.

Continuando con el uso de la palabra la C. Regidora Sara María Valenzuela Rosales comenta: “Sí, ya se hizo, el dictamen lo entregaron y fue lo que ellos revisaron, entonces, pero se vieron otras, ellos estuvieron platicando antes de que nos hablaran y estuvieron platicando con, poniéndose de acuerdo en propuestas y toma de decisiones, de acuerdos, para hacerlo saber, porque todavía se van a hacer otros estudios en, se vieron un, un, ahorita les voy a ver, pues se vieron dos opciones, una que, una opción es que este, si este sitio presenta características geoeléctricas más favorables, lo presentó un, uno de los, del estudio, de los dictámenes, del estudio geofísico y el otro no presentaba características geoeléctricas pues menos favorables, entonces pues se vio con el más favorable, pero ya hablando cuando fuimos el viernes acudimos, se dio, se dio la opción también que hay dos pozos inhabilitados o sea están en, haciendo otro punto, se dio otra opción, ellos dieron también otra opción, este, era la opción de acá, no, del, del Organismo y se dio otra opción de que estás más cerca del canal,

ésta se va a hacer, pues se tiene que hacer otro estudio, porque se tiene que hacer otro estudio para, para, porque ya están perforados, son dos pozos que están inhabilitados, pero ya están perforados, porque se van, se van”.

Interviene el C. Presidente Municipal, para mencionar: “Se van aforar”.

Continuando con su intervención la C. Regidora Sara María Valenzuela Rosales menciona: “Aforar, se van a estudiar que tanto tienen de nivel de agua, se tiene que ver que tanto nivel de agua para, pero eso es lo que está más cerca de un canal, entonces se tiene, pero para ese proceso se va hacer un estudio, pero también se tiene que pedir los permisos para cruzar para el sector Oriente, se tiene que pedir permisos de”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “La servidumbre de paso”.

Menciona el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Derecho de vía”.

Continuando con la palabra la C. Regidora Sara María Valenzuela Rosales, menciona: “Derecho, aparte se le dio, el Organismo, este proyecto se le dieron 5 Millones a SIDUE, el proyecto, un proyecto que se les va a dar”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “¡Ah sí!, cuatro y medio está el”.

Menciona la C. Regidora Sara María Valenzuela Rosales: “Del Gobierno del Estado”.

Interviene para comentar el C. Presidente Municipal: “Está el dinero en Hermosillo, nosotros vamos a mandar la requisición y ellos van a pagar directo al prestador de servicios, pero ya llevó este, el Arq. Miranda, toda la papelería y todo lo que le exigieron, entonces ya cualquier rato empiezan a trabajar en eso”.

Enseguida comenta la C. Regidora Sara María Valenzuela Rosales: “Pues de las otras propuestas ésta es la mejor, aparte porque está cerca de la Comisión Federal de Electricidad, no, entonces”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Sí, son dos propuestas las del Distrito”.

Menciona la C. Regidora Sara María Valenzuela Rosales: “Sí, son dos propuestas insisto, pero están cerca de la Comisión Federal, pero se les va hacer un estudio, por eso se les pide un poco de tiempo, como tres meses”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Tres meses nos dijo”.

Continuando con la palabra la C. Regidora Sara María Valenzuela Rosales expresa: “Tres meses para que hagan el estudio, que tanta agua tienen”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Pues ya tres meses a tanto año, pero, pero vamos a seguir trabajando nosotros”.

Menciona la C. Regidora Sara María Valenzuela Rosales: “Entonces, se está trabajando, sí se va, ya de hecho ya el lunes se empezó a trabajar con los permisos, con todo, bueno y ellos están en muy buena, el Distrito de Riego está en una muy buena disponibilidad para ayudar en lo que son los, la maquinaria, claro que pues también tiene que poner parte el Organismo, no, pero sí están en la mejor disponibilidad de ayudar para que, de trabajar, en lo demás pues mira, se tienen que dar los estudios para que ya den un dictamen final, ahorita yo no puedo decir, aparte a usted le compete Señor Presidente ya decir lo demás, ¿cómo la ve?”.

Enseguida pregunta el C. Presidente Municipal: “¿De qué?”.

Responde la C. Regidora Sara María Valenzuela Rosales: “Pues ya dije lo que tenía que decir, pero pues”.

Menciona el C. Presidente Municipal “¡Ah!, de ahí nos vamos a conectar a la red oriente”.

Comenta la C. Regidora Sara María Valenzuela Rosales: “Todo esto es para beneficiar al sector Oriente”

Menciona el C. Presidente Municipal: “¿No?”.

Comenta la C. Regidora Sara María Valenzuela Rosales: “Es lo que se está, ajá, es donde”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Y un poquito de las colonias vecinas, 16 de Septiembre, Beltrones, Aeropuerto”.

Continuando con el uso de la palabra la C. Regidora Sara María Valenzuela Rosales menciona: “Aeropuerto, Guadalupana, ahora hay otra noticia también, este había otros ingenieros que, lo del pozo inhabilitado que taparon en Tesia, por ahí salieron buenas propuestas, ósea buenas noticias que se van a volver a habilitar, están en aforo, no, entonces para que se puedan reconstruir”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Así es, se va a destapar ese pozo”.

Enseguida menciona la C. Regidora Sara María Valenzuela Rosales: “Se va a destapar a ver en qué condiciones”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Y de ahí nos vamos a conectar también”.

Continuando con la palabra la C. Regidora Sara María Valenzuela Rosales, mencionar: “También se haga un estudio a ver qué tanto nivel de agua, si se tiene que hacer más perforaciones, porque ese es otro estudio que se tiene que hacer”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Sí, sí lo vamos aforar primero y se va a hacer otra perforación ahí cerca”.

Menciona la C. Regidora Sara María Valenzuela Rosales: “Sí se va hacer otra perforación, están”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Ahí cerca del Chivucú, no, no, Sibacobe, Sibacobe”.

Comenta la C. Regidora Sara María Valenzuela Rosales: “De Sibacobe, dijeron en Sibacobe, entonces, pues sí el Distrito también en compañía con el Ayuntamiento, Presidente”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Ya tenemos la autorización y el estudio, entonces”.

Menciona la C. Regidora Sara María Valenzuela Rosales: “El estudio, pues muy contentos porque la verdad, que sí va a ser un gran trabajo en equipo tanto el Distrito de Riego como el Organismo del Ayuntamiento”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Hay vamos”.

Enseguida menciona la C. Regidora Sara María Valenzuela Rosales: “Hay se va, no se desesperen, esto es de”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Que no se desesperen”.

Continuando con la palabra la C. Regidora Sara María Valenzuela Rosales, menciona: “Tiene muchos años, sabemos la sequía de, que no hay agua de muchos años, pero ahora como dicen si se está trabajando y yo pues propongo, que bueno que estén todos los que se han unido a la Comisión y no, no se tienen que unir, que hagan propuesta los, ósea todos a trabajar en conjunto para poder solucionar y ver las denuncias yo, hay muchos de ustedes que sí sé, que si apoyan y vemos soluciones, pero yo creo que es trabajar en equipo y en conjunto por el bien de la ciudadanía. Es cuanto”.

Enseguida expresa el C. Presidente Municipal: “A ver Rafa, ¿ya es el último?”.

Responde el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Ya, Carlos Quiroz y luego”.

Toma la palabra el C. Regidor Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez, para expresar: “Muchas gracias, con su permiso Presidente, Síndica, Secretario, seré muy breve, yo quiero también sumarle rápidamente a las felicitaciones por el trabajo o como dice la Síndica, a lo mejor no son felicitaciones porque es su chamba, pero sí esperando los resultados que anuncian y qué bueno que ya vienen cosas buenas para donde falta el agua, que es su mayoría es el sector Oriente, pero

yo sí quiero seguirles pidiendo a los directivos de OOMAPASN que nos sigan apoyando como hasta ahora, porque hay colonias que tienen 24 días que no les ha salido ni una sola gota en su llave, entonces pedirles que nos apoyen, que nos sigan ayudando con el sector del Indeur, la Nueva Generación, 16 de Septiembre, el Infonavit Sonora, el Tetaboca que es donde está más crítica la falta de agua, que nos sigan, que no se enfaden con las llamadas que nosotros les hacemos que nos piden los vecinos, que falta agua en tal o cuál dirección y pues nosotros les estamos dando lata a ellos, que nos comprendan y que comprendan más a los vecinos ¿verdad?, y que nos sigan apoyando como hasta ahorita lo han hecho. Muchas gracias”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Fíjate qué coraje, ya salía agua en algunas colonias o en algunas calles de por allá y dejó de salir y no encontrábamos el motivo y sondeando nos taparon la línea de agua de adrede, ¿qué te parece?, que injusto, pero bueno, en su salud lo hallarán. ¿Quién sigue Julián?”.

Responde el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Carlos Quiroz, Regidor”.

9.- Pasando al punto número nueve de los Asuntos Generales, toma la palabra el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo para comentar: “Sí, gracias, con su permiso Presidente, Síndica, Compañeros, la propuesta es de que en la Comisión de Desarrollo Urbano junto con Sindicatura se analice la oportunidad o la forma de aplicar un programa que vaya y busque rescatar las banquetas, pues en la mayoría de la ciudad, vemos como en la mayoría de las banquetas de las colonias y muchas veces en el centro, pues es casi imposible caminar para personas de la tercera edad, para personas que tengan alguna discapacidad física o invidentes, incluso ayer platicando con un muchacho, un amigo, Ricardo Ibarra, me mencionaba sobre este problema, sé que también hay parte de la ciudad Síndica, me imagino que todos los días tienes ese trabajo donde se invade la banqueta o se llena de basura, de escombros y habría que ver la forma de concientizar a la gente, tal vez por medio de la Comisión se pueda trabajar junto con la Síndica, la Secretaría de Desarrollo Urbano y diseñar un programa que vaya y busque junto con la ciudadanía rescatar las banquetas, no”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Claro que sí Carlos, mira, en el renglón de que nos va a apoyar en sus proyectos el Gobierno del Estado, en imagen urbana está considerado en las pavimentaciones que se van hacer, las banquetas y guarniciones, no”.

Menciona el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Excelente, excelente”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Ya, a lo mejor hay algunas que no estén, pero ya las arreglaríamos, no, urge”.

Continuando con la palabra el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo, menciona: “Muy bien pues hay que estar pendientes”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Este sí, pero casi todas están consideradas, las de las guarniciones, muchas se tropiezas con los pedazos de guarnición y ahí vamos poco a poco, pero le vamos a entrar con turbo”.

Continuando con la palabra el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo, menciona: “Sí, no sé si quiera comentar algo la Síndica y después termino con otra propuesta que también está o de una vez me la aviento, como guste”.

10.- Pasando al punto número diez de los Asuntos Generales, continua su participación el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo, para comentar: “La otra propuesta es que para en el tema de inclusión, Maestro Rafael, no sé cómo vea si se puede abordar el tema ahí en la Comisión de Gobernación, para ver sobre la posibilidad a futuro tal vez junto con Hacienda, de tener una dirección que no cueste más, aunque creo que ya Mayito la echó a andar, Dirección de Asuntos Indígenas, también una Dirección que atienda especialmente a las personas con discapacidad física y probablemente también una Dirección de Diversidad, para todo aquel que piense diferente, no, lo repito no quisiéramos generar más costos, pero creo que en el tema de inclusión serviría mucho que atendiéramos a todos los navojoenses”.

11.- Pasando al punto número once de los Asuntos Generales, continua su participación el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo, para expresar: “Y por último pues ver con Secretaría de Economía Alcalde, ya es como carta a Santa Claus, de ver cómo podemos apoyar a muchachos que tienen discapacidad física, lo digo por muchachos como”.

Interviene el C. Presidente Municipal para comentar: “Buen punto, buen punto”.

Continuando con la palabra el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo, menciona: “Como muchos que hay en nuestras comunidades que quieren trabajar en electrónica, pero necesitan implementos relativamente económicos, no, entonces ver cómo pudiéramos apoyar a este tipo de personas que definitivamente lo necesitan, no. Muchas gracias”.

Toma la palabra la C. Síndica Procuradora Gricelda Lorena Soto Almada, para mencionar: “En alusión, en respuesta Regidor, con su permiso compañeras y compañeros, Señor Presidente, ¿tiene volumen o me lo tengo que pegar así?, en el tema de las banquetas hay tantos temas que atender, hay mucho abandono que tenemos, los meses que tenemos y no han sido suficientes para llevar un orden, tenemos mucha consideración, tenemos sensibilidad para todas las personas que tienen su negocio, que quieren vender, para mí es muy difícil decirles quítense, pero si les estamos diciendo abran espacio para los peatones, se está trabajando en ello, los inspectores diariamente están haciendo visitas por la mañana, por la

noche, es difícil cambiar la cultura, la cultura del que les, no, bueno es otra cosa, de que no les interesa o no lo veían simplemente, no veían, no tenían empatía, no había empatía entre los ciudadanos, me parece un buen punto. ¿Se fue el Regidor?, me parece un buen punto el de trabajar de la mano con imagen urbana, estamos atendiendo, todos los temas son importantes, no puedo decir que es lo más importante, todos son importantes pero si está pensado en ello, de hecho uno de mis objetivos es, yo caminar, visitar, ver las banquetas, ver cómo no, en la misma, cuándo va alguien más que lo mandas, si yo tengo la sensibilidad, tal vez la otra persona no lo tenga o cómo podemos ayudar a la gente en las colonias, en el centro, queremos que la gente trabaje, queremos que trabaje porque tiene, hay la necesidad, entonces estamos viendo quizá, con los mismos proyectos que vienen para el Municipio, se hagan las banquetas más amplias o se les ayude, se les ayude a, se les apoye para que hagan su puestecito, su negocio más reducido, pero que tengan un apoyo de nosotros, del Municipio, ver cómo, cómo les podemos ayudar, pero crean, créame compañeras y compañeros y ciudadanos, que estamos viendo eso y que sí somos sensibles a todas las necesidades, tanto del invidente, del peatón, que tiene que caminar, transitar por la banqueta, pero también de los pequeños comerciantes, de los semifijos, ambulantes, pues que tienen la gran necesidad de trabajar, estamos haciendo lo conducente y moviéndolos, nuestra labor es el ordenamiento del comercio, entonces sí lo estamos haciendo, estamos mirando, pero es mucho el trabajo que tenemos que realizar y pues también los invito Regidores, Regidoras, a apoyarnos en ese sentido, aquí estamos a la, con toda la buena disposición y la voluntad, aquí en Sindicatura y próximamente vamos a caminar también para mejorar en ese sentido las funciones, entonces es cuanto”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Bien, pues yo creo que ya, que la Comisión tiene que retirarse pues”.

Interviene el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Julián Aguilera Zaragoza, para comentar: “La Regidora Beatriz”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “¡Ah, Doña Beatriz!”.

Expresa el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Ya con ella cerramos”.

12.- Pasando al punto número doce de los Asuntos Generales, Comenta la C. Regidora Lic. Martha Beatriz Angüis Solano: “Ok, es rapidito sobre un tema que ya tocó la compañera, con su permiso, saludando de nuevo, es sobre el tema del río, el rescate de río, ya nos respondió, qué bueno, los felicito que se van a empezar a hacer éstas actividades”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Para que vayan todos”.

Comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Los vamos a invitar”.

Continúa con la palabra la C. Regidora Lic. Martha Beatriz Angüis Solano, menciona: “Ya que a los navojoenses, ajá, muy bien ahí estaremos presente, ya que los navojoenses, a todos nos gusta acudir al río y pues rescatar esa área no, de que es uno de los lugares que les gusta acudir”.

13.- Pasando al punto número trece de los Asuntos Generales, menciona la C. Regidora Lic. Martha Beatriz Angüis Solano: “Y otro punto el parque, el parque infantil, insistir, ver la forma, sabemos que hay mucho que hacer, ¿para qué?, para rescatar el parque pero, poco a poco ir haciendo las cosas y podemos yo creo salvarlo”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Hemos ido avanzando, ahorita van a impermeabilizar y también, le estaban entrando a la mecánica, no, entonces sí, sí hemos ido avanzando, cuesta mucho”.

Menciona la C. Regidora Lic. Martha Beatriz Angüis Solano: “Sí, sí claro”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Pero no hemos dejado estar como”.

Menciona la C. Regidora Lic. Martha Beatriz Angüis Solano: “Sí”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “¿No?”.

Menciona la C. Regidora Lic. Martha Beatriz Angüis Solano: “Muy bien”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Queremos parque”.

Continuando con la palabra la C. Regidora Lic. Martha Beatriz Angüis Solano, menciona: “Queremos parque, llevar a nuestros hijos y yo creo que pues los navojoenses, pero poco a poco, así como ya se emprendió esto”.

14.- Pasando al punto número catorce del orden del día, la C. Regidora Lic. Martha Beatriz Angüis Solano, comenta: “Y otro punto es sobre asuntos laborales, hay un asunto ahí que está, bueno de varios empleados, es un caso en particular que este empleado es un policía que ya tiene 31 años de servicio y ahí está un poquito detenido, no, está en espera”.

Enseguida responde el C. Presidente Municipal: “¡Ah! lo que pasa que en su tiempo, no sé por qué no lo dieron de alta, total que esos años no se le”.

Comenta la C. Regidora Lic. Martha Beatriz Angüis Solano: “No se le hicieron”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Pero, pero, vamos a ver ahí con la dependencia oficial a ver qué”.

Comenta la C. Regidora Lic. Martha Beatriz Angüis Solano: “En que se le puede ayudar, porque sí”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Apoyar”.

Manifiesta la C. Regidora Lic. Martha Beatriz Angüis Solano: “Su caso es un poco, es algo especial, es una persona enferma, sí, hermano de Ernesto, sí es Marco Antonio”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Marco Antonio, sí sé quién, quedaron de resolverme pero, no he tenido respuesta”.

Enseguida menciona la C. Regidora Lic. Martha Beatriz Angüis Solano: “Gracias, pues para terminar, a felicitar a la Comisión y pues del tremendo trabajo que se está haciendo, no, estamos a la orden, sabemos que se tienen que retirar ahora, es cuanto, gracias”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Bueno, con esto se da por terminada la presente sesión y el punto número nueve relativo a los Asuntos Generales”.

10.- Pasando al punto diez del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relativo a la clausura de la presente sesión. “Por favor solicito pongámonos de pie para proceder a la clausura. Y siendo las doce horas con cincuenta minutos del día treinta y uno de Mayo del año 2022, declaro formalmente clausurados los trabajos correspondientes a esta Sesión Ordinaria de Cabildo y válidos los acuerdos que aquí tomamos. A continuación procedemos a entonar el Himno Nacional, adelante Maestra”.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. MARIO MARTÍN MARTÍNEZ BOJÓRQUEZ

SINDICA PROCURADORA

C. GRICELDA LORENA SOTO ALMADA

REGIDOR

REGIDOR

C. ARQ. JESÚS HÉCTOR PADILLA YÉPIZ C. LIC. HERENDIRA CORRAL VILLEGAS

C. LIC. MANUEL A. ESPINOZA DEL PARDO C. SARA MARÍA VALENZUELA ROSALES

C. MTRA. BEATRÍZ VALENZUELA MUÑOZ C. LIC. MARTHA ELENA ARMENTA TEJEDA

C. LIC. JESÚS MANUEL LEYVA LÓPEZ C. LIC. ANA J. GUZMÁN ONTIVEROS

C. MTRO. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ C. MTRA. GEORGINA TAPIA FABELA

C. LIC. MARTHA B. ANGÜIS SOLANO C. LIC. ALEJANDRA T. AGUAYO GALLEGOS

C. LIC. CARLOS ALBERTO QUIROZ ROMO C. C.P. MIRIAM A. SIQUEIROS ZAVALA

C. C.P. JESÚS GUILLERMO RUÍZ CAMPOY C. LIC. JUAN GUILLERMO POQUI RÁBAGO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. JULIÁN AGUILERA ZARAGOZA.